



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZADA
REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO- IQUITOS**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10:34 horas, del día lunes 20 de junio del 2022, en el auditorio del Gobierno Regional de Loreto, Provincia de Maynas – Loreto y a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria integrada por Congresistas de la República encargada de realizar trabajo en conjunto con la comisión nacional para el desarrollo de vida sin drogas (DEVIDA) y las entidades del estado peruano, y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardar de la comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal de la región Ucayali, conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 180 días hábiles, bajo la presidencia del congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza.

El presidente, saludó a los señores congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente. Con la asistencia de los señores congresistas Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, José Enrique Jeri Oré, Juan Carlos Mori Celis y con licencia presentada por el congresista Guillermo Bermejo Rojas se inició con el quorum reglamentario la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada de la comisión especial multipartidaria en la ciudad de Iquitos.

El presidente indica que se reinicia la sesión con el quorum reglamentario.

ORDEN DEL DÍA:

El presidente invitó al sr. Elisban Ochoa Sosa, presidente regional de Loreto a la sala y le cedió el uso de la palabra.

El sr. Elisban Ochoa, dijo que una de las regiones que tienen menor presupuesto de este gobierno central realmente es Loreto, y tiene una magnitud territorial sobre todo muy grande y tiene una dispersión en cuanto a los centros poblacionales, que no permite llegar a todas al mismo tiempo y focalizar en el trabajo que puede ayudar a darle atención a la solución de los problemas. Ese espacio vacío y libre aprovechan los narcotraficantes para asentar sus bases y desde ahí operar para todo el país y para el extranjero. Y de esa manera van captando a la población. Población que definitivamente participa porque tiene algunos recursos a través de esta actividad ilícita. Incluso nosotros hemos podido comprobar señor Presidente de la Comisión, señores ministros, en nuestros viajes a la zona de Pebas- San Pablo, en estas horas, por ejemplo, 10 u 11 de la mañana, usted va a un colegio y en la época de cosecha de 80 alumnos he podido comprobar en un colegio que solamente había 11 alumnos y cuando pregunté qué pasaba me decían se fueron a raspar y raspar allá significa cosecha de las hojas y el resto de los alumnos acompañando a sus papás en la cosecha.

El presidente regional, dijo que es todo un problema social que realmente está perjudicando no solo la tranquilidad de la zona, porque ahí se dan hechos de violencia permanentemente, sino también el accionar en el plano educativo, en el plano de salud, en el desarrollo productivo. porque la gente que se dedica ya al trabajo en el narcotráfico o la siembra

y cosecha de coca, definitivamente dejan sus actividades productivas para el pan llevar y encarece esa zona. Y cuando hay interdicción los narcotraficantes dejan en esa zona pero dejan con muchos problemas de carácter social, de violencia social, de falta de producción. Entonces este es un problema casi transversal que definitivamente hay que tomarlo desde esa magnitud. Es lo que podría informar señores miembros de la Comisión en cuanto a la actividad ilícita. Si antes teníamos hectáreas, hoy tenemos cientos, hasta miles de hectáreas. Se dice que podía haber en todo Loreto unas 45.000 mil hectáreas. Es una extensión realmente preocupante y terrible. Entonces, la presencia de ustedes ayudará a que estos problemas se conozcan a nivel nacional y de esa manera se puedan ir tomando las medidas que sean necesarias para que paulatinamente podamos ir combatiendo y erradicando esta terrible actividad económica que hoy en Loreto prácticamente casi es preponderante.

El presidente le dio la palabra al Congresista Juan Carlos Mori.

Congresista Juan Carlos Mori, dijo que es preocupante el informe que nos acaba de hacer nuestro gobernado regional, ver efectivamente que el narcotráfico de lo que estaba antes centrado básicamente en el VRAE, la selva central en la zona de Junín por la parte sur. Ha buscado mecanismos para justamente tratar de buscar otros lugares para seguir sembrando y produciendo este ilícito negocio que es la cocaína y la pasta básica. Ha habido un traslado que lo ha dicho el gobernador al inicio de la presentación si bien es cierto dos épocas maravillosas del caucho y posteriormente el Petróleo que nos ha traído muchas riquezas a la región básicamente, y que tampoco se ha visto la prosperidad o el desarrollo o la presencia también de los gobiernos regionales para tratar de invertir mucho en la región Loreto donde se pudo haber hecho muchas cosas.

Ahora estamos contra este flagelo que ha venido como vuelvo a repetir y buscando nuevas zonas de sembrío de producción. Se han empezado a

meter a la zona de la región oriental. Yo recuerdo cuando era niño, no era así. Justamente nosotros teníamos el orgullo de decir acá no entra el terrorismo. Cuando teníamos las tres Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Sin embargo. Ahora tenemos este flagelo metido en la región. Loreto. Preocupa, además porque el otro día en la localidad de Yurimaguas estuvimos con el representante de la DIRANDRO y hablaba de haber identificado más o menos un promedio de 6324 hectáreas de cultivos de coca. Pero en realidad las cifras, como lo dice el gobernador regional, ya deben pasar más de 45.000 hectáreas, porque no son solo las zonas mapeadas que nos ha informado DIRANDRO el viernes pasado, sino que existen también otras zonas como el Alto Amazonas, la zona de Pampa Hermosa que es límite de Loreto, San Martín y también por el lado de Jebero, Balsa Puerto, donde ya también hay presencia de la producción de droga y eso no estaba identificado por la DIRANDRO y así existen muchas zonas 63%, 77% de la producción de droga en Loreto, está en la provincia de Ramon Castilla, hay una alta producción en la zona del Alto Putumayo, en la provincia de Putumayo, justamente donde hay mucha presencia también de los narcotraficantes y también de los sembríos de este flagelo.

Preocupa además los bajos presupuesto que estamos teniendo para combatir este flagelo con las diferentes instituciones del Gobierno regional, con presupuestos que cada vez van descendiendo en vez de ir aumentando. Me imagino que solo le abastece solo para atender Maynas y sus distritos más cercanos. Qué es lo que sucede en nuestras zonas de fronteras vivas, siempre de hecho les he dicho alguna vez en reuniones con el Presidente de la República, presidente del Consejo de Ministros, creo que de la selva y de nuestras fronteras no se acuerdan. No hay inversión del Estado no hay presencia del Estado cuando uno se ha tenido la oportunidad de emigrar a otros países, básicamente por las zonas de frontera, vemos que justamente, efectivamente nuestra Policía Nacional en las peores condiciones, La DIRANDRO tiene diez chalupas para defendernos para luchar contra este flagelo . Cinco de ellos con los motores de 60 caballos de fuerza y cinco de ellos de 150 caballos de fuerza mientras que el narcotráfico tiene cuatro motores de 200 que

suman 800 caballos de fuerza, donde ellos se transportan y se movilizan cuestiones adversas para nuestro propio Policía Nacional, cuestiones adversas también para nuestros municipios y gobiernos locales, regionales con ínfimos presupuestos, tratan de invertir en educación y salud para tratar de llevar justamente educación en base a otras capacidades para no invertir o que nuestros futuros ciudadanos no se metan a este flagelo a sembrar o a cosechar droga.

Pero sin embargo, el narcotráfico está ganando la batalla, se está empoderando de los pueblos, está dando trabajo a los pobladores y eso crea justamente uno de los más grandes impedimentos de la Policía Nacional de poder combatir este flagelo la misma población no permite a veces que ellos intervengan, o hagan sus operaciones para desechar este flagelo. Nos preocupa en realidad todo este tema de la región Loreto Yo agradezco de verdad al Congreso de la República a través de las iniciativas de esta importante comisión que se ha podido formar justamente para tratar de empezar a conocer en realidad a través de los diferentes actores, cómo están viviendo y en qué condiciones está nuestro pueblo. Y me preocupa sobre manera como le decía yo al presidente de la Comisión, tenemos que sacar muy prontamente un informe global de esta reunión de la Región Loreto. Necesitamos ir a decirle al Gobierno Regional o al Gobierno central que tiene que invertir, tienen que mejorar las condiciones de vida de nuestros paisanos de la región Loreto. Nosotros tenemos que hacer un informe al final de cada legislatura, pero yo solicito y pido al Presidente de la Comisión a través de del Secretario Técnico, que inmediatamente terminada esta reunión se elabore un informe hacia el Ejecutivo de todo lo que nos han informado De lo que nos van a seguir informando nuestras autoridades.

Básicamente yo a modo de una consulta al gobernador regional es preguntarle si a través de los diferentes municipios de cada zona, de cada parte de la zona de frontera o de productores de coca, si ha habido algún tipo de convenio interinstitucional para tratar justamente de seguir invirtiendo, porque yo sé que los presupuestos son ínfimos en el gobierno

regional, pero también no dudamos de que hay la voluntad y la necesidad de combatir contra este flagelo. Y si ha habido algún tipo de convenio interinstitucional con los gobiernos locales para tratar de combatir este flagelo en las zonas básicamente de mayor producción de la zona de frontera del Estrecho y de Ramón Castilla.

El presidente Cedió el uso de la palabra para responder a la interrogante planteada por el congresista Juan Carlos Mori.

Sr. Elisban Ochoa Sosa, informó que en la zona de Caballo Cocha han desarrollado acciones con la municipalidad, pero con las otras municipalidades sí tenemos algunos convenios de inversión en lo que significa infraestructura y el desarrollo productivo, como la siembra de arroz, la siembra de maíz y Chiclayo, el equipamiento de organizaciones agrarias. De igual manera, también estamos en el proceso de titulación de varias comunidades o predios individuales que venimos trabajando, por ejemplo, para señalarle la inversión que estamos haciendo en el distrito de Yavarí, cuyo alcalde tenemos la presencia en estos momentos Don Tito Lozano, que acabamos de terminar un hospital de 33 millones de soles, un hospital moderno incluso, diríamos mejor equipado que el de Benjamín González, que es la ciudad fronteriza de esa zona. También estamos dando inicio a la construcción de un mercado de abastos y acabamos de conseguir ya presupuesto para mejorar la iluminación de esa zona. La electricidad, que es vital porque en el lado brasilero hay electricidad permanente en las comunidades y en el lado nuestro ni siquiera en la capital. Ahí tienen dos, tres horas. Hoy estamos adquiriendo un equipo electrógeno de 500 kilowatts, teniendo en consideración que esa población está creciendo de igual manera en otras comunidades, como por ejemplo en Bellavista Callarun. Estamos mejorando puentes. Estamos trabajando en el equipamiento de electricidad en Caballo Cocha.

De igual manera ahí estamos trabajando con los que se dedican a trabajar el cacao, ya se está haciendo transformación de cacao en esa zona. De igual manera en toda la producción de yuca y toda esa zona con

equipamiento, equipamiento tecnológico de tractores agrarios, trilladoras, cosechadoras, entonces estamos haciendo una inversión significativa en toda la región, pero en esa zona también hemos entrado ya con mucha, mucho énfasis y vamos a continuar hasta el final de nuestra jornada. Lamentablemente estamos solos en esta lucha. No es el Gobierno regional el que asume prácticamente toda la responsabilidad en el espacio de la región. Tenemos un gobierno central, el actual y los anteriores, donde prácticamente no han hecho inversión. Mire para señalar un hecho que pinta de cuerpo entero como está abandonado por el gobierno central, tenemos dos obras de gobierno central y lamentablemente las dos paralizadas, que ya no por un año, por dos años cada una de estas obras, todas las demás obras que existen en el Gobierno regional prácticamente es inversión de este gobierno regional y con algunos municipios que en función a su escaso recursos, pero también tiene la voluntad y el compromiso de trabajar en la zona de frontera, sobre todo el trapecio amazónico.

Estamos trabajando en el Alto Putumayo, por ejemplo, tenemos tres colegios que estamos terminando de construir en estos momentos que ya vamos a inaugurar el próximo mes. Entonces hay una inversión más o menos que significa presencia del Estado, el inicio de la presencia del Estado diríamos, porque anteriormente realmente por esa zona no se llegaba, porque son zonas muy alejadas, muy apartadas, pero que esta gestión ha entendido que necesitamos llegar a las zonas y líneas de frontera, porque allá también están peruanos están loreanos y por lo tanto tienen necesidades y tienen derecho de ser atendidos.

El presidente preguntó al Gobernador ¿Desde el año 2019 que el presupuesto era de 2.046.000 (Dos Millones cuarenta y seis mil) al año 2022 que se redujo de manera progresiva por decirlo de alguna una manera, a 1.005.000 (Un Millón cinco mil) el presupuesto destinado al Gobierno regional para la lucha contra el narcotráfico. En todos los programas que tiene el Gobierno regional. Le pregunto si es que el Gobierno regional ha hecho el requerimiento correspondiente para mayor

presupuesto?. Y segundo, que usted indicó dentro de la alocución, que no existe una política a través del Gobierno Central para promoción alternativa. En todo caso, para que aclare al respecto ¿DEVIDA ha implementado o no ha implementado los programas de desarrollo alternativo en la región Loreto?.

Sr. Elisban Ochoa Sosa, dijo que DEVIDA está trabajando con el Gobierno Regional a través de un convenio, pero solo para labor preventiva, con un presupuesto que sirve para pagar a los técnicos y profesionales que se dedican a esa labor y que viajan a los distritos cercanos a Iquitos y en la propia ciudad capital que es Iquitos. Contratamos profesores, contratamos trabajadores del sector salud y de igual manera psicólogos para esta labor. En cuanto a líneas productivas alternativas a la producción de coca, no hay inversión en ese sentido, solo en esa labor preventiva y la que le señalé al inicio de mi intervención que estaba hasta el año 2018, desde el 2014, hasta el 18 en que se ha venido trabajando con el Gobierno Regional directamente, también a través de DEVIDA, en la titulación de las comunidades indígenas o rurales o comunales. Y en cuanto a la inversión definitivamente voy a señalar un hecho que diríamos pinta de cuerpo entero lo que pasa desde el gobierno central en el 2019 y el 2020 me reuní justamente llevando un plan de desarrollo integral para las zonas de frontera, porque entiendo que constitucionalmente el desarrollo fronterizo es a través del gobierno central, en coordinación estrecha con los otros niveles de gobierno. Converse con el Ministro del Interior y Ministro de Defensa conversamos largo y me dijeron que el proyecto era interesante porque tenía varios componentes sociales educativos y de salud, lo que nos dijeron es que nosotros les demos el presupuesto a ellos para que ellos ejecuten el plan porque ellos no tenían presupuesto para las zonas de frontera. Eso definitivamente nos desalentó y decidimos ir a pedir allá a esos ministerio una verdadera política de desarrollo fronterizo, defensa de nuestras fronteras, atención a la gente que vive ahí, era una pérdida de tiempo y esa actitud es permanente. No hay inversión de este gobierno central. No asume el Gobierno central política de desarrollo fronterizo y los resultados

es lo que vemos los que vivimos. Como yo suelo decir literalmente entre serio y broma, el lado colombiano, brasilero, presidente tiene una casa como esta, por ejemplo, con este cielo raso machimbrado, tiene su computadora, tiene su cocina a gas, tiene su televisor y sobre el techo está su panel solar bien equipado con su botiquín. El lado peruano, como acá llamamos, es un tambo donde llueve adentro y gotea afuera. Bueno, eso es una realidad en nuestras estas fronteras se está haciendo el esfuerzo de atender a los maestros reparando algunos centros policiales. Pero es un esfuerzo, como le reitero, prácticamente casi solitario en esta época, porque los municipios que no tienen canon y tienen foncomun muy bajo entonces prácticamente no hay un trabajo en equipo y eso limita muchísimo en darle solución y tener presencia como estado en esas zonas apartadas de la región.

El presidente preguntó al gobernador regional ¿se hizo el requerimiento presupuestal debido a la reducción de presupuesto o como nos ha expuesto?

El sr. Elisban Ochoa Sosa, respondió que en reiteradas oportunidades, y dijo que una semana atrás, todos sabemos que en Loreto ha habido como cuatro o cinco meses de inundación en toda la región, se ha perdido miles de hectáreas de producción en la misma proporción que el tema de la alimentación. Usted sabe que ya es un problema por lo demás, no hay un solo céntimo de apoyo para ayudar a la gente que cayó en desgracia en ese fenómeno natural. Eso es una muestra de cómo no nos considera el gobierno central en la solución de estos problemas. Entonces no hay atención, pese a las reiteradas oportunidades que hemos solicitado justamente para atender las zonas de frontera.

Seguidamente el presidente le dio la palabra al congresista Juan Carlos Mori.

El Congresista Juan Carlos Mori, solicitó dar una precisión al

governador regional de Loreto, se hablaba de un tema de titulación de tierras hasta hace tres años atrás, 2019 que posteriormente me parece que el gobierno pues cedió a una trasnacional. Empresa extranjera. Y si eso ya ha dejado de funcionar y si ese presupuesto si ha sido destinado o está destinado a otra entidad o ya no se si sigue presupuestando en este convenio. No sé cómo lo ha hecho el Gobierno central y si hubiera algún mecanismo que nosotros podamos apoyar para que nuevamente los presupuestos se destinen al gobierno regional y se pueda continuar con esta articulación de los territorios que nuestros hermanos. Loretanos.

El sr. Elisban Ochoa Sosa, dijo que hasta el 2018 se había dado ese presupuesto a través de un contrato con una empresa española de 24 millones de soles. Tengo entendido de que sólo presentaron cinco títulos de cinco comunidades y desapareció. No hay resultados de ese trabajo. Entonces, a través de agricultura, este año, el inicio de año después de la segunda reforma anunciada, vino el Director Nacional de Agricultura y ha precisado que va a dar ese presupuesto nuevamente a los gobiernos regionales, porque nosotros sí estamos trabajando y ya tenemos más o menos como 7000 títulos entregados en toda la región, pero hasta la fecha no hay nada. Tengo entendido que ellos tienen como el gobierno central a través de agricultura, si no me equivoco, tienen más de 1.000.000.000 (mil millones de soles) para la titulación en todo el país. Y se tramita en el mismo Agricultura.

El presidente de la Comisión, dijo que al no haber más preguntas, se da por agotada esa parte de la agenda y dio las gracias al señor Elisban Ochoa, presidente regional por su participación en la sesión.

El presidente de la Comisión, invitó a la sala y dio el uso de la palabra al sr. Roy James Salazar Caballero, Gerente Regional de Control de Loreto.

El sr. Roy James Salazar Caballero, Gerente Regional de Control de Loreto, dijo que lo acompaña la señora Nelly Berríos, quien desempeña el cargo de Jefe de OCI de DEVIDA. Seguidamente dijo que el control del presupuesto asignado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas – DEVIDA a la Región Loreto es de 3 millones para la lucha contra el narcotráfico, la erradicación de los cultivos de hoja de coca y la producción de los cultivos alternativos. Sobre este punto, nosotros estamos haciendo el seguimiento de la ejecución de este presupuesto. En efecto, al 16 de junio de este año tenemos como presupuesto institucional modificado el que está previsto hasta el momento como ejecutar este presupuesto 3.854.000 mil al momento al día 16 se ha ejecutado 1 millón de este presupuesto de 3 millones que está asignado para DEVIDA Loreto, en la región Loreto, porque DEVIDA tiene un presupuesto mucho mayor que mi colega puede también en caso de duda absolver, pero en la región Loreto hasta el momento está en el presupuesto modificado 3.854.000 soles, que es para todo los programas y toda la operación que maneja DEVIDA acá en la región y de este presupuesto hasta el momento se ha ejecutado 1.225.000 (Un Millon Doscientos veinticinco mil soles), que representa el primer trimestre, 33.8% de ese presupuesto vemos algunas actividades que están como por ejemplo brindar asistencia técnica, desarrollo de fortalecimiento, promoción de actividades agrícolas y no agrícolas. DEVIDA tiene dos unidades acá en la región, una está en Iquitos y otra en Caballococha. De acuerdo a la información que manejamos, la mayor asignación de presupuesto se destina a las actividades que se realizan en la provincia de Mariscal Ramon Castilla-Caballococha.

El segundo punto que tenemos es información sobre los presupuestos destinados a los programas de desarrollo PERDAI, De acuerdo a la consulta amigable PERDAI, tenemos que de los 3.800.000 está destinado 3.293.000. Actualmente a la fecha se ha ejecutado 1.036.000 soles (Un millón treinta y seis mil soles) el 32.2% del presupuesto. Con respecto al último punto que nos convocan, que menciona si el término concepto programa producto que recibe la suma de 559 mil soles, es el adecuado

para que funcione de manera transparente. Básicamente de la revisión de lo que está contenido en el aplicativo de consulta amigable MEF se advierte que este monto está destinado para gastos operativos o gastos corrientes, como por ejemplo servicios, viáticos, pagos de servicios de las oficinas, contratación de algunos profesionales de carácter técnico y actualmente el monto ejecutado de ese presupuesto asciende a 189.418 mil nuevos soles. Con respecto a las funciones de control que la Contraloría está desarrollando o que ha desarrollado en la región. Actualmente nos encontramos revisando parte de las transferencias que ha hecho DEVIDA hacia algunos gobiernos locales, por ejemplo, el caso de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, en el cual el año 2020 se han asignado 1.200.000 (Un millón doscientos mil soles) aproximadamente. En el año 2021 se han afinado 775.000 (setecientos setenta y cinco mil soles) y estamos revisando los proyectos en el año 2020, 775.000 soles, en el año 2021, 1.384.000 soles, Un millón Trescientos ochenta y cuatro mil soles ahí está la Municipalidad de Santa Cruz, es lo que DEVIDA les ha transferido y aquí tenemos como dato que el 22% aún no ha sido rendido y eso estamos revisando teniendo que el año 2021 ya cerro. A la vez tenemos como dato que DEVIDA no ha transferido recursos a ningún gobierno local, provincial, distrital ni regional. Es decir, este presupuesto de 3.820.000 es enteramente manejado por el Gobierno Central, por la Oficina de DEVIDA en la Ciudad de Lima. Eso sería con respecto a mi participación.

El presidente, le dio el uso de la palabra a la señora Nelly Berrio Soria, Jefa de Órgano de Control Institucional de DEVIDA, quien participa a través de la plataforma virtual.

La Jefa de Órgano de Control Institucional de DEVIDA, dijo que su oficina usualmente ven, funcionamiento, asistencia técnica, y en lo que va del año no ha habido transferencias del PERDAI, el ultimo se dio el año pasado, el 2018 y 2019, el 2020, y se ha apoyado en el tema del cacao, se invirtieron en caminos vecinales

El Presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Congresista Juan Carlos Mori.

Congresista Juan Carlos Mori, dijo que ya que el Gobernador Regional de Loreto prácticamente nos ha dado un testimonio muy grave respecto a esta empresa española que ha recibido algo más de 24 millones del Estado para hacer trabajo de titulación de tierras y solo ha conseguido 5 títulos de propiedad en beneficio para nuestras comunidades, yo pregunto a los expertos en temas de fiscalización y control si justifica o no la intervención de la Contraloría General de la Republica en este aspecto, es un presupuesto que el Estado ha invertido, del cual no se ha recibido ningún resultado en beneficio de la región, hago esta consulta, para saber que se ha hecho con este dinero, quienes son los responsables de que no haya ningún tipo de logro., amerita o no realizarse un control por parte de ustedes.

Presidente de la Comisión, Indicó que el gerente regional, que la Municipalidad de Santa Cruz, no ha rendido hasta la fecha sobre el 23% del presupuesto asignado por DEVIDA para el periodo 2021. ¿A cuánto asciende ese monto y que labor se ha hecho para que esta Municipalidad de cumplimiento a esta rendición?.

La Jefa de Órgano de Control Institucional DEVIDA, indicó que la transferencia a esta Municipalidad se dio en Mayo del año 2021, hemos verificado en un aplicativo el **SINDEK** y observamos que al 31 de diciembre 2021 solo han reportado un avance del 35%, posiblemente en estos días ellos rindan por la parte final por la cual fueron transferidos los recursos, y allí se verificara la ejecución total y podría haber responsabilidades por la ejecución.

El sr. Roy James Salazar Caballero, Gerente Regional de Control de Loreto, dijo que ellos están haciendo seguimiento a través de lo que la entidad registra en los distintos aplicativos informáticos mediante un proceso de revisión. Evidentemente una vez que la entidad haya rendido, va a ser fácil verificar si se ha cumplido o no con lo establecido en el

convenio de la asignación de recursos, y eso podría devenir en alguna responsabilidad de haber hecho un mal uso. Si no se ha ejecutado el presupuesto tendría que haberlo devuelto que es el procedimiento que se utiliza ante esos recursos. Con respecto a la primera pregunta del congresista Juan Carlos Mori, efectivamente no está en el escenario de que ha habido una contratación de alguna empresa para que preste algún servicio. En este caso sería la titulación de tierras podríamos estar ante el escenario de un control posterior y ameritaría si una intervención por parte del organismo de control. En efecto en razón a lo que no hemos comentado el señor Gobernador. Hemos tomado la debida nota de la información pertinente. En efecto de verificar los términos del contrato de esta empresa, verificar qué es lo que ha pasado con este contrato de Titulación de Tierras.

Congresista Juan Carlos Mori, pregunta. ¿Ya lo toman de Oficio?

El sr. Roy James Salazar Caballero, Gerente Regional de Control de Loreto, manifiesta. Que ellos lo están tomando de oficio, pero que no le queda claro que institución lo maneja si es el Gobierno Regional, la Dirección Agraria o el Gobierno Nacional para poder determinar nuestro procedimiento de intervención.

El presidente de la Comisión, agradeció la intervención de la señora Nelly Berrio Soria y el señor Roy James Salazar Caballero y se les invita a abandonar la sesión, seguidamente invita al señor Alain Santiago Guevara Cruz, director de la Oficina Zonal de DEVIDA Loreto y le cede el uso de la palabra.

Sr. Alain Santiago Guevara Cruz, director de la Oficina Zonal de DEVIDA Loreto, dijo que con respecto al presupuesto asignado a la Región Loreto para la lucha y la prevención del tráfico de Drogas, debo hacer una pequeña diferenciación ya que tenemos aquí presupuestos

transversales, en primer lugar en función al convenio que tenemos con el Gobierno Regional a través de la Dirección Regional de Salud y la Dirección Regional de Educación a través de estas dos unidades ejecutoras que se han realizado transferencias para el presente año en el orden de 525.590. Lo cual contribuye a poder beneficiar a una población de 10.000 estudiantes. Esto es con la Dirección de Educación. Y por el lado de la Dirección Regional de Salud, tenemos un presupuesto asignado de 479.413. Que beneficia a una población de 1200 personas. Esto es un presupuesto ejecutado obviamente a través de estas unidades ejecutoras.

El presupuesto que administramos directamente y que viene siendo ejecutado a través de DEVIDA, de acuerdo a lo que está establecido en la consulta amigable, tenemos un PIN de 3.866.000 soles, de lo cual a la fecha ya se ha devengado 1.203.390, lo que representa el 32% de ejecución. Eso es lo que corresponde a bienes y servicios. También tenemos un pequeño presupuesto en adquisición de activos no financieros, cuyo fin asciende a 110.300.mil Del cual ya se ha ejecutado 103.635.mil Nosotros venimos trabajando básicamente en la zona de Mariscal Ramón Castilla, que es nuestra principal ámbito de acción, donde tenemos el Programa de Desarrollo Alternativo que implica actualmente la intervención en 511 familias en lo que corresponde a los cultivos de cacao y 161 familias en lo que es fariña.

Esto también lo debemos traducir información de estas 511 familias tenemos de 555 hectáreas de cacao en las cuales intervenimos y 161 hectáreas de fariña, todo está en la zona de mariscal Ramón Castillo. En esto específicamente es que se viene ejecutando el presupuesto que acabo de mencionar. Básicamente nosotros intervenimos y esa es la contribución que hace DEVIDA para el desarrollo alternativo y evitar que estas familias continúen en lo que es el cultivo de la hoja de coca con fines ilícitos. Obviamente. Mencioné un presupuesto de 110.000 mil soles. Por ejemplo. Eso va destinado a la adquisición de diversas herramientas y maquinarias que sirven para el desarrollo de los campos de cultivo de estas familias. Llámese motosierras o motoguadañas, motos

pulverizadores. Que son herramientas esenciales y que le sirven a la población. Tal es así que antes de culminar el presente semestre es el presupuesto y es ejecutado en su totalidad. Como lo mencioné, si bien es cierto que un presupuesto mínimo de 110.000 soles, del cual ya se ha ejecutado a la fecha 103.635. ¿Que implica esto? Que los bienes que han sido adquiridos con este presupuesto, ya se encuentran inclusive en la zona donde tienen que ser utilizados y ya beneficiando a las familias.

Está claro que el presupuesto que nosotros tenemos asignado es bastante reducido. Sin embargo, con esto tratamos en la medida de lo posible, de hacer una distribución adecuada y poder beneficiar, en el mejor de los casos, a las familias. Debo comentar un caso actual que es de bastante preocupación. Se había mencionado en su momento el tema de los que son narco benefactores, que es que la población viene cobrando tributos y son en teoría no sé si está bien dicho beneficiados por el narcotráfico a través de la implementación de diversas infraestructuras en las diversas comunidades ,bueno que de contraparte nuestra aunque tal vez en menor medida para evitar este tipo de situaciones, venimos interviniendo en diversas comunidades, actualmente en la Comunidad de Cuchillo Cocha y en Cahuide de Yanayacu en San José de Yanayacu y en Bella Vista de Callerun. Acabamos de terminar la intervención de mejora de infraestructura en las comunidades, llámese locales, comunales, llámese juzgados de paz, lozas deportivas e inclusive un puesto de salud, lo cual obviamente deberá contribuir al beneficio, al bienestar de la población, de la comunidad, con la finalidad de evitar de que sea el narcotráfico el que llega a contribuir con este tipo de infraestructura que son necesarias para la población. Debo hacer una aclaración ahí en relación al tema del PERDAIS cuando se mencionaba que había habido una suspensión, si bien es cierto no se viene esto trabajando a través de convenio con el Gobierno Regional para el Desarrollo Alternativo, con el presupuesto que acabo de mencionar se continúa realizando. Esa es la labor que viene realizando DEVIDA actualmente y en lo que mencioné en primer lugar, al iniciar mi exposición en relación a los convenios que tenemos con el Gobierno Regional, a

través de las unidades ejecutoras de la Dirección Regional de Educación y la Dirección Regional de Salud. Esto es a través de nuestro programa presupuestal denominado PTSD, que es básicamente la prevención del consumo de drogas, que este está dirigido básicamente a través de la Dirección de Educación a Estudiantes y a la Dirección Regional de Salud a Puebla, a poblaciones de diversas comunidades, eso es lo que podría indicarles.

Presidente de la Comisión, dijo que el gobernador regional, cuando hizo su alocución en esta sesión, indicó que en el momento DEVIDA no está interviniendo en la región Loreto en programas de desarrollo alternativo. Pero usted indica que en la provincia de Ramón Castilla se está interviniendo en programas de desarrollo alternativo, precisamente en lo que se refiere a cultivos de cacao y fariñas. Esto desdice la afirmación del señor Gobernador. En todo caso, aclarar este punto.

El sr. Alain Santiago Guevara Cruz, director de la Oficina Zonal DEVIDA Loreto, dijo que tal vez el señor Gobernador se refería a Desarrollo Alternativo en convenio DEVIDA con el gobierno regional. Lo que yo le estoy mencionando es intervención directa de DEVIDA, no a través de unidades ejecutoras del gobierno regional. Y tal vez ahí ha habido una confusión. La información que le estoy brindando es sobre un número de familias que están siendo intervenidas y es a través del presupuesto que nosotros ejecutamos directamente. Inclusive esta es información pública que se encuentra en la consulta amigable y eso es lo que nosotros tenemos en nuestros registros y como lo dijimos y así lo venimos trabajando.

Tal vez, como le digo, le reitero el Señor Gobernador ha hecho hincapié en relación al convenio entre DEVIDA y el gobierno regional, donde actualmente en Desarrollo Alternativo, si no venimos trabajando de manera conjunta, solamente de manera directa, como DEVIDA.

Presidente de la Comisión. – Bueno siendo que DEVIDA es el órgano rector en el tema de la lucha contra las drogas y Corah es una unidad perteneciente o adscrita. Creo que hay coordinación. En todo caso, usted tiene conocimiento, expresamente me puede decir si está interviniendo en la región Loreto.

Sr. Alain Santiago Guevara Cruz, director de la Oficina Zonal DEVIDA Loreto, dijo que pecaría dando esta información. No, no cuento con ella. CORAH No es una institución adscrita a DEVIDA. No le podría brindar esa información.

El Presidente de la Comisión, agradeció al señor Alain Santiago Guevara Cruz, y a la señora Nelly Berrio Soria, Jefa de Órgano de Control Institucional de DEVIDA, por participar en la sesión.

Seguidamente el presidente de la Comisión, dio la bienvenida al señor Tito Lozano Ramírez, alcalde distrital de Yavari, a quien le dio el uso de la palabra.

El sr. Tito Lozano Ramírez Alcalde Distrital de Yavari, indicó que su distrito es muy alejado y está en la zona de frontera entre Brasil y Colombia, y realmente esta frontera necesita mucho apoyo de nuestras autoridades. Nosotros desde San Pablo, Caballococha y Yavari, conocemos a través de la noticia y conocemos de todo el Perú, que son zonas rojas. Ahí está instalado el narcotráfico, que por cierto se llega a esto en mi distrito especialmente por la falta de generación de empleo que muchos niños, jóvenes, incluso en edad escolar se dedican a esto es lo que decía el gobernador a la raspa, porque falta inculcar y falta generar trabajo para estos jóvenes.

Yo quiero pedirles a los señores congresistas que se dé más dedicación a esta frontera, que se dé más atención, porque lo que falta es generar trabajo. Es así que nosotros como gestión, tenemos proyectos que hemos hecho a DEVIDA el 2019, tenemos un proyecto que ha caído ese proyecto de DEVIDA por el tema del bosque de protección permanente en la cual señores congresistas, es una falsa, porque esos lugares ya son como nosotros le decimos Purmas y ya no son bosques vírgenes, si no son ya purmas que les vienen trabajando años en donde la población viene sembrando su yuca, su plátano, etcétera. Entonces no sé por qué lo han declarado así.

Y bueno, sabemos también que esto le hacen en gabinete y no se van para comprobar si es cierto o no. Entonces ese proyecto de DEVIDA para sembríos de maíz, sembríos de cacao, de plátano, yuca, era más o menos por 3 millones en los cuales cayó este proyecto por ese tema también hoy en día tenemos un proyecto en sierra azul, el proyecto de mejoramiento de la cadena productiva, donde siempre nosotros buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos a través de estos proyectos de las cuales ahora señores congresista está en evaluación y esperamos que con su ayuda de ustedes también al área correspondiente se le dé más atención a este proyecto, porque nosotros necesitamos que estos proyectos salgan, porque de esa manera también nuestra población, nuestro campesinado va a poder hacer su proyecto de sembríos que necesitamos para generar trabajo.

Tenemos también otras dificultades, señores congresistas, es el de la titulación de los terrenos, de los campesinos y de los dueños indígenas, donde fácilmente no puedes obtener título en un terreno de nuestro campesinado, de grupos indígenas, de pueblos que se dedican a este trabajo de sembrío de coca. Pero si tuviera un título, ya va a ser un poco de difícil de poder entrar en esa zona porque ya van a estar considerados como propietarios de los moradores de nuestro distrito. Así mismo necesitamos fortalecer los puestos policiales en nuestra zona. Todos los locales de los puestos policiales que ustedes deberían visitar están que

se caen a pedazos y entonces no le damos la atención debida a nuestros policías para que puedan también hacer sus trabajo entonces está abandonado estos puestos policiales por lo que pido a los señores congresistas presten la debida atención sobre este tema, en cuanto a energía eléctrica ya nuestro gobernador ya dijo que en estos días deben estar implementando con la energía eléctrica en la capital del distrito, de los cuales tenemos un proyecto de interconexión con nuestro país vecino de Benjamín Costran- Brasil y de la cuales no se ha hecho realidad porque también el costo era demasiado elevado donde nuestros moradores tenían que pagar ese costo por el consumo ha sido un tema que yo tenía en la gran ansia de tener 24 horas a través de este convenio que hemos hecho con nuestro país vecino. Y a raíz de eso, nuestro Gobernador se ha comprometido en entregar un motor de los cuales estamos esperando. Yo les pido, señores congresistas, que se tome en cuenta que aparte de eso, tenemos dificultad para ejecutar obras tienen que estar saneando y difícilmente estas comunidades alejadas no cuentan con título de terreno. Con un simple documento de la autoridad local como siempre le han venido haciendo años anteriores como constancia de donación de terrenos se podría ejecutar, señor congresista, yo tengo cantidades de necesidades, pero esto quiero traer hoy en día para ver el tema de cómo generar trabajo para nuestra zonas que nos apoyen con estos proyectos productivos que tenemos en cartera y que de esa manera podemos generar trabajo para nuestros campesinos.

El presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Congresista Juan Carlos Mori tiene la palabra.

Congresista Juan Carlos Mori, Comentó que cuando ha estado en su semana de representación en la zona de Islandia, Santa Rosa, y he podido verificar in situ Bellavista Callerun por ejemplo, haciendo inspecciones a centros educativos, pudimos ver la presencia de ciertos personajes en esa zona y la gente misma nos decía, y cuando preguntaba quiénes eran la gente me decía no se preocupe congresista no pregunte

quienes son y yo ya me imaginaba de quienes se trataba, y se nota la presencia de estos malos elementos, en las zonas de la frontera, como Islandia, verificamos in situ que el generador estaba malogrado en ese momento, a través de todas estas inquietudes hacemos gestiones con el alcalde para atender la demanda de las escasez estaba impulsando a través del Ministerio de la Producción la construcción de un mercado flotante en Isla Santa Rosa que es un proyecto que ya justamente hasta el 08 de Julio ya debe estar casi terminado el perfil que posteriormente ya debe está avanzándose el expediente y esperamos prontamente esta zona sea atendida definitivamente hay mucho que hacer en la zona de la frontera justamente la titulación de la tierra parece que es un mecanismo importante para mejorar justamente para que nuestros hermanos se sientan protegidos y amparados en el Estado y poder buscar otras alternativas de producción agrícola otra producción económica que ellos tanto necesitan ,definitivamente el saneamiento físico es lo que impide justamente a nuestras autoridades ejecutar objetivos de proyectos de inversión. Definitivamente tenemos que hacer una revisión de como a través del congreso de la república, podemos nosotros apoyar de que el saneamiento físico en las zonas más alejadas ,se busquen otros mecanismos para que sea más fácil cumplir este requisito que quizás es el más engorroso de levantar a través de nuestras autoridades locales municipales del Ministerio de Salud, de Implementación de centros Educativos etcétera pero también hay la disyuntiva que decía el alcalde de las zonas más alejados, como la Ley de Protección Permanente de Bosques ya de una realidad de hace 25 a 30 años , hablan de hermanos indígenas no contactados sin embargo todos tienen DNI, debe mejorar proyectos le ley para que los pueblos más alejados se vean beneficiados.

El presidente de la Comisión, le preguntó al alcalde si tiene información sobre el monto presupuestal destinado por la municipalidad para la lucha contra las drogas y los programas de inversión.

El sr. Tito Lozano Ramírez Alcalde Distrital de Yavari, informó que para este tema de lucha contra las drogas definitivamente no tienen presupuesto, obras de inversión nosotros recibimos al año seis 6,000,000 (seis millones de los cuales) el 80% es para inversión y el 20% para gastos corrientes, es lo que maneja el distrito.

El presidente, preguntó si conoce información sobre rutas que estaría utilizando el narcotráfico dentro de su jurisdicción.

El sr. Tito Lozano Ramírez alcalde Distrital de Yavari.- Nuestras rutas son acuáticas, como nuestra zona es baja nuestras rutas son acuáticas.

El presidente, preguntó si la inversión de DEVIDA en su jurisdicción a que se resume o que programas viene ejecutando en la jurisdicción.

El sr. Tito Lozano Ramírez alcalde Distrital de Yavari, dijo que DEVIDA no está haciendo presencia por Yavari, pero por el Amazonas como ya menciono el funcionario en Bellavista han intervenido ellos, por en Yavari no hace su presencia.

El presidente de la Comisión, agradeció la presencia del señor alcalde Tito Lozano Ramírez, e invitó pasar a la sala al **señor Luciano Domínguez Apagueño, alcalde distrital de Parinari**, a quien le dio la bienvenida.

El sr. Luciano Domínguez Apagueño, alcalde distrital de Parinari, dijo que con respecto al tema del narcotráfico en el distrito de Parinari con la bendición de Dios. Hasta el día de hoy no se ha podido notar la presencia de este flagelo. Hasta hoy no se ha podido detectar ningún caso, siempre hemos estado en coordinación con la Policía Nacional y no se ha dado

ningún caso hasta el día de hoy, Con respecto a algunos proyectos para manifestarle que tenemos el proyecto de la Comisaría de Santa Rita de Castilla. Y este este proyecto ha caído también justamente del terreno que es la constancia que nos pide y de los cuales creo que a nivel nacional. Creo que en todos los pueblos los distritos, hay muchos proyectos que se han caído por esto y esperamos señor presidente que nos apoyen con este proyecto porque actualmente la Comisaría de Santa Rita de Castilla prácticamente no tiene porque está en una casita pequeñita y los hermanos de la policía no tienen esa comodidad, que no se da por el saneamiento físico legal queremos hacer este pedido de manera personal para que nos ayuden con esto, hay muchos proyectos en todos los pueblos en todos los distritos que se han caído por esto y también para informarles que en Santa Rita de Castilla se está haciendo un proyecto de la refacción del internado y de los cuales este proyecto está manejando FONCODES ya son más de dos años congresista que hasta hoy no puede hacerse realidad este proyecto, bueno actualmente nos han informado que por la suma del monto que tiene que es tres millones y medio creo que lo van a licitar en Lima, eso es lo que nos han informado en Lima, pero de los cuales hay un comité que supuestamente ellos van a manejar, actualmente no tenemos una información exacta no sé si se hará este año o no, pero ya son dos años que este proyecto viene.

El presidente de la Comisión, le preguntó al invitado si el Poder Ejecutivo o en todo caso DEVIDA tiene intervención respecto a programas de desarrollo alternativo o le asigna presupuesto a su municipalidad para la lucha contra el narcotráfico.

El alcalde distrital de Parinari, dijo que no, no se ha visto la presencia de DEVIDA y no hay ningún proyecto.

El Presidente de la Comisión, solicitó al alcalde distrital de Parinari, que explique qué labores realizan sus gerencias y subgerencias dentro de la estructura orgánica municipal en materia de seguridad ciudadana, para prevenir el consumo de drogas en su distrito.

Luciano Domínguez Apagueño, alcalde distrital de Parinari, señaló que en su distrito están en coordinación con la Policía Nacional y seguridad ciudadana que está permanentemente vigilando las calles. En los colegios, pero hasta hoy no se ha podido notar ningún caso todavía de lo que es la drogadicción en el distrito.

El Presidente de la Comisión, finalmente pregunta si en la jurisdicción de Parinari, existen hectáreas de cultivo de hoja de coca

El alcalde distrital de Parinari, dijo que no tiene ninguna información, porque no se pudo notar todavía ningún caso, no hay nada de eso.

El presidente de la Comisión. – Le agradeció al señor alcalde distrital de Parinari por su participación en la sesión y dio la bienvenida al **señor líder indígena de la provincia de Putumayo Teddy Puga López.**

El sr. Teddy Puga Lopez- Lider Indigena, dijo que la realidad que vive el Putumayo es un problema muy fuerte. Tenemos al narcotráfico en 99% de nuestras comunidades y tenemos a la ex guerrilla de las FARC. Ahora con otro movimiento del **cártel mexicano Sinaloa** que también ya está 3 años en la zona de frontera que lamentablemente no hacen nada, nuestras autoridades militares y policiales, a pesar que saben de este problema que existe en la frontera del Putumayo no hacen absolutamente nada, señores en este momento solamente las comunidades que no están produciendo hoja de coca, solamente son las capitales distritales como es Soplín Vargas del Distrito de Teniente Clavero, Santa Mercedes del distrito de Rosa Panduro, el Estrecho como capital de la provincia y el pueblo de Remanso como capital del distrito del Yaguas son las cuatro nomas que no están produciendo hoja de coca, el resto de las comunidades están produciendo al 100%, porque no existe presencia del Estado, sin la presencia de nuestro gobierno local, nuestro gobierno

regional, ni del gobierno nacional estamos totalmente abandonado en esa zona de frontera, vivimos entre la espada y la pared cuando uno se va por esa zona del alto Putumayo llegas a una comunidad, que ya sea la **Ex FARC o Sinaloa**, vienen y convocan a una reunión en esa comunidad. ¿Para qué? Para que inciten a sembrar la hoja de coca y que ellos después de tres meses están volviendo a comprar toda la producción. Ellos hacen eso abiertamente en toda comunidad, se entera el ejército, la policía al día siguiente está entrando a ese pueblo. Nos convocan a una reunión. También el ejército, si nosotros conversamos con los de Sinaloa con la guerrilla colombiana el ejército, creen que somos parte de ellos, si nosotros conversamos del pueblo digo nosotros generalizo conversamos con los militares, la guerrilla el narcotraficante cree que nosotros somos soplones, es la razón por la cual, nosotros vivimos entre la espada y la pared, en este momento la guerrilla la **Ex FARC** junto con el **Cártel Sinaloa** están peleándose toda la zona. Quieren abarcar todo lo que la zona está en conflicto interno. Que 2,3.4 muertos diarios existen en el Putumayo. Sí, es poco lo que estoy hablando solamente en toda la provincia. Diario, en estos momentos por ejemplo este sábado estaba aquí en Iquitos creo ese cantante colombiano Alzate, aquí en Iquitos aquí se encuentra con la guerrilla colombiana, el cártel de Sinaloa, vinieron especialmente a mirar ese cantante colombiano acá.

¿Pero qué hacen los militares? Tiene su dotación de combustible, ya sea el ejército, la policía o la Marina. ¿Pero qué hacen? Yo he sido testigo presencial de esto, llega combustible para un patrullaje normal en menos de 24 horas, están vendiendo el combustible a los colombianos porque son los propios militares que venden su combustible y después están yendo a tocar las puertas de las autoridades locales para pedir apoyo en combustible para que ellos puedan hacer su patrullaje. Este sábado ha habido tiroteo en una discoteca en el estrecho. Ayer en la noche, hasta las doce de la noche nomas tenemos luz, se fue la luz y hubo tiroteo. Así se vive en este momento en la zona de frontera.

Señores congresistas, por favor hagan algo para la zona de frontera. El programa DEVIDA si tuvo presencia allá con algunos gobiernos locales, pero lamentablemente, digo lamentablemente que los programas DEVIDA que hacen por allá una vez que hacen el programa lo dejan al gobierno local ya no hacen un seguimiento, ya no hacen el monitoreo. Últimamente, por ejemplo, hicieron uno sobre el programa de plátano, la población contenta, vas a sembrar plátano, pero después quién les compra todo podrido se ha quedado allí ya que no había quien les compre, total cualquier programa productivo que hagan tienen que también que ver el mercado enfocarse más en el mercado más que en la producción. Cuántas veces también por ejemplo, la madera también en el Alto Putumayo en el bajo Putumayo quiénes son lo que venden nuestra madera, los militares que dejan entrar a la zona a deforestar nuestra madera para que lleven los colombianos estamos lleno de tala y minería ilegal, dragas en la frontera. ¿Pero quién dice algo? Yo estoy acá, pero estoy de miedo a hablar por qué. No sé. Ojalá que no salga de acá si en el Putumayo se enteran de que estoy hablando estas cosas y me puede pasar algo, así se vive en la zona del Putumayo.

Señores quiero hacer énfasis nuevamente. Por favor, miren de reojo aunque sea el Putumayo estamos en total abandono. La guerrilla entra a las comunidades en el Estrecho, vuelvo a repetir, está en el Estrecho acá en Iquitos. La policía y los militares no hacen nada, y que dicen los comandantes de las fuerzas armadas cuando los relevan, si esos delincuentes no hacen acciones delictivas en el lado peruano nosotros no les podemos hacer nada, pero la sociedad civil vive mal, una anécdota estoy ahorita con un profesor que me está acompañando del alto Putumayo saben que le dicen a veces sus alumnos profesor por favor danos una semana de permiso, por qué queremos entrar a raspar hoja de coca para obtener mi platita y comprarme algo, por eso el profesor les da su permiso a la semana vienen con su sueldo, lo que gana un profesor. Y el profesor, a veces de anécdota dice Teddy hasta a mí ya me da ganas de ir a raspar hoja de coca, pues con una semana gano igual que un profesor.

Por favor autoridades congresistas, miren el Putumayo in situ, no solamente la capital del estrecho sino también los distritos donde se ve la realidad de la guerrilla, del narcotráfico, tenemos dos frentes, como lo vuelvo a repetir, la ex guerrilla de las FARC y el cártel mexicano de Sinaloa, que se encuentra también en el Putumayo. Muchas gracias. Si tiene alguna pregunta.

El Presidente de la Comisión, felicitó y agradeció por la valentía de dar su testimonio al Líder Indígena. Seguidamente cedió el uso de la palabra al congresista Juan Carlos Mori.

El Congresista Juan Carlos Mori, felicitó al representante indígena señor Teddy Puga López, por la valentía de estar en la sesión, y dijo que espera que pueda tener la protección quizás a partir de ahora, porque lo que acaba de hacer, de tener la valentía de hacer una denuncia sumamente grave, es mas yo ya lo hice notar en el congreso de la republica las presencias de las FARC de estos delincuentes que vienen de otros países como México el cartel de Sinaloa que preocupa básicamente porque el Estado viene siendo invadido prácticamente de esta zona de frontera desde el Estrecho y la provincia de Putumayo en las zonas más alejadas , no en las capitales porque allí está la presencia del Estado , yo comentaba el otro día en Yurimaguas que los proyectos donde intervenga el estado, la dificultad que tienen estos empresarios para llegar hasta allá con sus materiales donde los empresarios deben pedir permiso a los delincuentes , para poder trasladar estos implementos si no fuera por la intervención de algunos dirigentes que son los que tranzan con estos delincuentes no habría quizás la posibilidad de invertir en construcciones en esa zona, yo conozco esa información , usted nos ha hecho llegar esta información que lo ha visto in situ, que es muy importante y que servirá para enviar al ejecutivo, al ministerio de defensa, del interior a relaciones exteriores para que se empiecen justamente a preocupar por las zonas más alejadas de la frontera, tratando de buscar

desarrollo integrales de este pueblo, muchas gracias por la información que nos ha brindado.

El Presidente de la Comisión, reiteró el agradecimiento al señor Teddy Puga López, e indicó que procurará a la brevedad tener una mayor información y contrastar las denuncias públicas para que se pueda tomar acciones inmediatas, así mismo trasladar al secretario técnico el pedido del congresista Juan Carlos Mori de hacer un informe a la brevedad sobre lo recogido en esta sesión descentralizada, a fin de que nosotros, de manera formal, podamos tomar acciones inmediatas.

Posteriormente el presidente de la Comisión, invitó a la sala a la señora Glady Arnedo Saldaña, gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Urarinas, en representación del señor Gene Linares Rojas, alcalde distrital de Urarinas.

El presidente, le cedió el uso de la palabra a la señora Glady Arnedo Saldaña.

La señora Glady Arnedo Saldaña, dijo que en lo que respecta a la Municipalidad Distrital de Urarinas, hemos presentado ante el Ministerio del Interior los perfiles para la construcción de la Comisión de las Comisarías de Maipuco, Saramuro y Alianza. Sin embargo, esto ha sido en el año 2020, pero a la fecha no tenemos ningún resultado, pese a las continuas actuaciones, seguimientos que viene realizando el señor Alcalde ante el Ministerio. En cuanto a las dificultades que presenta la comisaría de nuestro distrito. Los policías están carentes de equipos y logística, no tienen un solo deslizador. Y cada que van a realizarán alguna acción contra el delito común. Es la municipalidad que tiene que darles el combustible y tiene que darles transporte.

¿Entonces cómo podemos hacer frente a la a los diversos problemas que tiene el distrito? No se dan los controles permanentes a las embarcaciones. Llámese lanchas, botes, deslizadores, pongueros y las balsas entonces ¿cómo se va a hacer el control de la droga? Si es bien sabido que la vía fluvial es el principal aliado para el tráfico de la droga, por lo demás como ya lo mencioné el apoyo logístico, pero esto es para el delito común. De acuerdo a la información que nos ha dado la policía existen tres casos de micro comercialización pero que no me dio mayor alcance, sería cuestión que consulten a la Comisaria de Maypuco.

Para el crimen organizado como es el tráfico ilícito de drogas no se cuenta con logística y la municipalidad tampoco cuenta con presupuesto para poder asignarlo a la comisaria, eso es lo que puedo manifestar respecto al trabajo de la Municipalidad de Urarinas.

El presidente de la Comisión, le consultó a la señora Glady Arnedo, si la Municipalidad Distrital de Urarina, cuenta con algún plan para enfrentar en narcotráfico o la microcomercialización en todo caso dentro de su jurisdicción.

La Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Urarinas, dijo que se hacen trabajos conjuntos con la policía como es el patrullaje, con las autoridades, eso es lo que se está realizando de manera casi cotidiana con la policía.

El presidente de la Comisión, consultó a la señora Glady Arnedo, si cuenta con información respecto a los cultivos de hoja de coca en la jurisdicción de Urarina, o sobre el incremento de ellos, y si la municipalidad cuenta con algún dato estadístico de los cultivos de hoja de coca.

Sra. Glady Arnedo Saldaña, gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Urarinas, dijo que no cuentan con información, solo el tema de la micro comercialización.

El presidente de la Comisión, le preguntó si el Gobierno central u otra dependencia viene realizando acciones o desarrollando programas de desarrollo alternativo en su jurisdicción.

La sra. Glady Arnedo Saldaña, respondió que no tienen ninguna intervención por parte de DEVIDA en el distrito de Urarinas, en el año 2019, nos acercamos, pero nos han dicho que se enfocan más en lo que es la frontera.

El presidente de la Comisión, le indicó que dentro de su alocución mencionó que la policía o las autoridades militares no realizan patrullaje fluvial es lo que entendí, quiero que en todo caso aclare o ratifique esa información.

La sra. Glady Arnedo Saldaña, dijo que se realiza pero no constante, reiteró que es insuficiente, porque no se cuenta con combustible, a veces hasta que carguen combustible ya no se realizó el control y cuando ya se inicia a veces ya están fuera de la jurisdicción, esa insuficiencia logística hace que la policía no pueda hacer un control suficiente de las embarcaciones.

El Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de la señora Glady Arnedo Saldaña, y la invitó a retirarse de la sala de sesiones cuando lo estime pertinente. Seguidamente el presidente invitó a la sala y cedió el uso de la palabra al **señor Daniel Alvan Enciso gerente de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Trompeteros,** en

representación del señor Lorenzo Chimboras Cariajano alcalde distrital de Trompeteros.

Sr. Daniel Alvan Enciso gerente de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Trompeteros, informó a la comisión que en Trompeteros casi no hay el tema de narcotráfico. Lo que si hay es minería ilegal. No es tan siguiendo desde la pandemia la minería ilegal. Hemos denunciado la minería ilegal el año pasado con el alcalde, ante las autoridades que son la policía, pero de allí quedo en nada más. ,se cambiaron a efectivos policiales porque no hicieron nada, con el tema de las producciones DEVIDA no ingresa al municipio, inclusive recién llame al administrador que entro el 2019 me ha dicho que nunca DEVIDA se ha pronunciado por el municipio. Nosotros como municipalidad si estamos haciendo intervenciones, este año solamente en cuatro proyectos productivos como sembríos de maíz, ganados, Hay una ingeniera agrónoma que hemos dejado en la localidad para que se haga la capacitación y tenemos que estar en lo que respecta a los precios de los proyectos productivos, gracias.

El presidente de la Comisión, solicitó al señor Daniel Alvan, indicar si en su jurisdicción hay presencia de narcotráfico.

Sr. Daniel Alvan Enciso gerente de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Trompeteros, afirmó que él está toda la gestión, hemos hecho como 29 obras por allá, por todas las comunidades y nunca hemos visto. Solamente he visto la minería ilegal desde la pandemia desde el año 2020 han entrado por allí algunos mineros. Hubiera sido la primera pelea también porque estaban los ríos contaminados.

El presidente de la Comisión, le pidió al invitado dar mayor precisión si la Municipalidad ha podido verificar la presencia de cultivos de hoja de coca en su jurisdicción

Sr. Daniel Alvan Enciso gerente de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Trompeteros, dijo “No Doctor para nada”.

El presidente de la Comisión, solicitó dar información respecto a la parte preventiva, si la Municipalidad contaba con algún programa para prevención de consumo de drogas en su jurisdicción.

El Gerente de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Trompeteros, dijo que en el distrito solamente se trabaja en capacitaciones con la policía.

El Presidente de la Comisión, agradeció al señor Daniel Alvan Enciso, por participar en la sesión y lo invitó retirarse de la sala en cuanto lo considere conveniente. Acto seguido el presidente, le da la bienvenida al **señor Juan Alberto Casanova Daza, especialista de la Reserva Nacional Pacaya Samiria del SERNANP**, en representación del señor Enrique Alfredo Neyra Saavedra, jefe de esta Reserva Nacional.

El Presidente de la Comisión, le cede el uso de la palabra al señor Juan Alberto Casanova Daza.

El señor Juan Alberto Casanova Daza, especialista de la Reserva Nacional Pacaya Samiria del SERNANP, informó que como jefatura no cuentan con información si existen o no hoja de coca. Porque no se desarrolla estas actividades dentro de la reserva Pacaya Samiria. Inicialmente hemos escuchado las palabras del Gobernador sobre las provincias o distritos donde se desarrollan con mayor frecuencia estas actividades y Pacaya Samiria no se encuentran dentro de eso espacios.

Con respecto a la segunda pregunta, si el SERNANP cuenta con el apoyo de DEVIDA para evitar la expansión de los cultivos de hoja de coca, bueno. Bueno al no tener esa información. No desarrollarse estas actividades. Entiendo que DEVIDA no involucra actividades de este tipo de apoyo a SERNANP por lo menos no dentro de Pacaya Samiria de repente en otras áreas protegidas. Creo que con respecto a la tercera pregunta, qué programas alternativos desarrollan las comunidades nativas y pueblos originarios dentro de la Reserva Nacional Pacaya Samiria? nosotros, como jefatura otorgamos derechos para el aprovechamiento de recursos naturales de manera sostenible, como el caso del aprovechamiento de recurso aguaje. También tenemos otro ejemplo el recurso taricaya, adicionalmente recurso pesquero. Qué se trabaja particularmente con autoridades que cumplen funciones en el tema de recurso biológico, recurso pesquero, como la dirección de la producción entonces se trabaja con los comuneros que se encuentran asentados dentro del área natural protegida y también con las comunidades que están en la zona de amortiguamiento, porque también tienen ese tipo de programas y apoyo que nosotros desarrollamos para el aprovechamiento sostenible. Recursos naturales.

El presidente de la Comisión, pidió al señor, Juan Alberto Casanova Daza, informar cuándo fue la última vez que se hizo el recorrido para corroborar si existe o no hojas de coca en la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Juan Alberto Casanova Daza, dijo que la información era actual. Además, nosotros en jefaturas contamos con más de 20 puestos de vigilancia el personal desarrolla. Cuatro viajes durante todo el año de manera mensual. Y ellos son los que hacen llegar a las jefaturas los resultados de esos viajes.

El Presidente de la Comisión, le solicitó hacer llegar los informes o copias de esos informes a la comisión y agradeció al señor Juan Alberto Casanova Daza, especialista de la reserva nacional Pacaya Samiria, por haber concurrido a la sesión, posteriormente el presidente le dio la bienvenida al señor Hernán Ruiz Abecasis jefe de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana del SERNANP, y le cedió el uso de la palabra.

El sr. Hernán Ruiz Abecasis jefe de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana del SERNANP, dijo que dentro del área protegida no se han registrado cultivos de hoja de coca. Que en estos cultivos ilícitos sin embargo hemos tenido algunos incidentes en la cuenca del río Nanay que es la que provee de agua a la ciudad de Iquitos, el problema es la minería ilegal y el narcotráfico, tenemos una enorme presencia de ciudadanos colombianos, tenemos registros de la presencia del cartel del Sinaloa, donde hay hasta 8 o 10 sicarios, que vienen a proteger a las personas que vienen a explotar la minería con las dragas, la marina de guerra tiene una base en la cuenca, las actividades de minería tratan de controlar estas zonas de la cuenca hay armamentos, también se ve trata de personas, actualmente ya ha entrado la policía, la marina de guerra, la minería ilegal esta de la mano con el narcotráfico, nuestros guardaparques han notado avionetas en algunas épocas a baja altura en horas de la tarde, esto quería transmitir a la comisión.

El presidente de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Congresista Juan Carlos Mori.

Congresista Juan Carlos Mori, señaló que lo importante que hay que tener en cuenta que hay actividades ilegales. Y estamos hablando de presencia de ciudadanos de otros países, en la propia región en la que la actividad ilegal de minería se desarrolla en la fuente principal de agua de Iquitos que es el río Nanay. No hay otra fuente, de ahí que se extrae el agua. La trata de personas, así como ha pasado en Madre de Dios, este

flagelo que a la larga va a traer destrucción a nuestra Amazonía y también a la propios habitantes.

El presidente de la Comisión, Señor Ruiz usted ha manifestado en su participación la presencia de ciudadanos colombianos con armamento pesado en la cabecera del río Nanay, pero también indicó que se declaró estado de emergencia en la zona, respecto al estado de emergencia en razón de qué actividades ha realizado o acuerdo con militares o policías para dar con la identificación o captura de estas personas obviamente si usted tiene conocimiento.

El sr. Hernán Ruiz Abecasis jefe de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana del SERNANP, dijo que se ha implementado en este puesto de vigilancia. La base de la Marina de Guerra a través de una unidad. Aparte como instalación, nosotros hemos habilitado la presencia policial y el control policial en la zona. Esto está muy bien acompañado de actividades relacionadas a la interdicción de la minería. Y lo que se ha encontrado, es que los mineros colombianos que financian todo esto tiene igual o mejores capacidades que nosotros. Se podría decir nosotros tenemos un sistema de Internet en el puesto para tener comunicación fluida. Ellos también tienen un sistema similar o mejor en la cuenca alta y escondido en el monte, allá operan con teléfonos celulares de alta gama. Y cuando la Fiscalía interviene es difícil romper su seguridad. Tienen teléfonos celulares, muchos colombianos ya tienen DNI peruano no sabemos cómo ellos han adquirido de manera legal de repente estos documentos pensamos. Incluso en un momento recuerdo que hemos intervenido a un ciudadano colombiano tenía todas las de la ley, hasta tenía una pistola y tenía licencia para portar armas en nuestro país.

Entonces esas cosas a nosotros supongo que nos desmoraliza a veces porque estamos con todo el entusiasmo de hacer las intervenciones en la zona. Pero cuando encontramos que estos ciudadanos ya tienen DNI e incluso tienen hasta licencias de portar armas que nos hacen ver sus

pistolas ya un poco que eso lo dijimos para que no sea así. Ellos ya tienen todo estos documentos formales para poder estar ahí en esa zona con armamento. Ahora lo que nosotros sabemos del armamento pesado es de que en esta zona pues hay mucho trabajo ya de inteligencia tanto de la Marina, la policía, incluso nosotros, la misma gente aliada. Hay población que rechaza la presencia de la minería y sus comunidades. Entonces son ellos los que no quieren pero señores hay que tener cuidado, porque ha entrado un grupo de colombianos con unas armas largas y se han metido camuflados con unos botes o lo han metido en una canoa. Ahora están ingresando por una zona, por el río Tigre, que es por otra cuenca. Entonces el Nanay es una zona muy, muy importante para ellos, porque producen mucho oro. En esta zona el narcotráfico está de la mano con la minería ilegal, porque al final todos sabemos que aquí en la ciudad de Iquitos hay un sinnúmero de ciudadanos colombianos que se dedican a hacer préstamos a cuentagotas a nuestros compatriotas y hasta con armas de fuego. Acciones de violencia. Es esa misma forma de acción y accionar pero también lo están haciendo ya con la violencia. eso es lo que nos está preocupando ahorita en esta cuenca del río Nanay.

El presidente de la Comisión, agradeció la participación del biólogo Sr. Hernán Ruiz Abecasis jefe de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana del SERNANP. Seguidamente el presidente le dio la bienvenida al **señor Iván Brehauf, Director de Programas de la Asociación Pro Purús**, y le cedió el uso de la palabra.

El sr. Iván Brehauf, director de programas de la Asociación Pro Purús, agradeció por la oportunidad de presentar la información que están generando a través de un grupo de organizaciones, ORAU, AIDSESEP, DAR y PRO PURUS que son organización regional de protección del medio ambiente y recursos naturales y producción. hicimos un estudio general de cuál era el estado de la deforestación y el narcotráfico en Ucayali, por extensión. Tomamos información también de

la zona sur de Loreto y quisiéramos no dar muchas palabras, pero sí mostrar imágenes que creo que son elocuentes, mientras que los esfuerzos de monitoreo, los esfuerzos de búsqueda de áreas coccaleras en la zona de Loreto están focalizados muy al sur, muy cercanos a la zona de Contamana, la cuenca del Pisqui, por ejemplo que forma parte de la región. Loreto ya tiene aeropuertos clandestinos como el que estamos mostrando aquí y que en pantalla de esa pista podría parecer mínima o apenas el inicio del ingreso del narcotráfico a la cuenca del Pisqui, en Contamana. Pero eso no es correcto. La verdad es que como lo manifestó el anterior compañero, el SERNANP, lo que están usando en la zona no son solamente pistas de aterrizaje que son totalmente públicas, son también hidroaviones para poder sacar los productos ilícitos de la zona. La expansión del narcotráfico en la zona del Pisque y entre la cuenca del Pisqui, y que es donde está este aeropuerto clandestino moviéndose hacia Ucayali, es cada vez más notorio.

No solamente tenemos presencia de narcotraficantes, tenemos presencia de traficantes de tierras y de taladores ilegales. Lo que se mencionó también hace unos momentos es que lo que tenemos es una confluencia de los delitos. Los narcos no llegan solos, siempre hay traficantes de tierras, siempre hay taladores ilegales. Luego llegan los narcotraficantes y con ellos empiezan el resto de delitos. Sicariato, trata de personas y la expansión general de la delincuencia en la zona, y eso se está viendo en toda la región amazónica. Nosotros tenemos un estudio muy, muy fuerte y que está muy bien sustentado de todo lo que está pasando en Ucayali, pero estamos desarrollando una investigación similar para algunas zonas de Loreto y los resultados que estamos obteniendo son alarmantes. Lo que se han mostrado en las últimas intervenciones es el reflejo de lo que está ocurriendo en gran parte de la región. Hay otros mapas que quisiera mostrarles. Iguales es otro mapa donde están las concesiones forestales. Y aquí hay un tema que reafirma lo que les venía diciendo que los delitos confluyen. Lo que tenemos aquí son las concesiones forestales. Concesiones forestales que están vinculadas a las zonas de mayor

deforestación. Aquí están las áreas reportadas por DEVIDA Y las áreas no coinciden con los aeropuertos. Las áreas no coinciden. O sea, los reportes oficiales dicen que solamente hay narcotráfico en estas áreas rojas, amarillas. Entonces, qué explica que hayan tantos aeropuertos clandestinos en el resto de la región y este fenómeno se repite en Loreto. Esto se repite en esta zona. Los reportes de narcotráfico están en la parte de Contamana, cerca de Sierra del divisor, pero no están aquí. Y aquí hay pistas de aterrizaje y hay testimonios de hidroaviones sacando coca hace no dos años hace por lo menos unos cinco años. Y esto sigue aumentando. Esto es Ucayali. Disculpen que no sea específicamente Loreto, pero ese es más o menos el contraste entre lo que y lo que dicen los reportes oficiales. En amarillo y lo rojo, que es aparentemente lo real. Y digo aparentemente porque tenemos corroborada 70% de la información nacional, no el 100%. Pero las imágenes de satélite y los testimonios de la gente, los testimonios policiales, los reportes periodísticos, todo coincide. Sin embargo, no aparece en los mapas oficiales. Finalmente este es el mapa oficial y como ustedes ven, no hay narcotráfico en la zona de atalaya, no hay tráfico en la cuenca del Pisqui pero hay zonas donde hay aeropuertos clandestinos. Y nuevamente reitero el tema de la confluencia de los delitos. La zona de Padre Abad, que es una de las zonas que tiene la mayor cantidad y la mayor densidad de cultivos. Está llena de carreteras informales. Son las carreteras forestales, carreteras de agricultores, carreteras que han sido financiadas en gran parte por el Estado peruano y son carreteras que coinciden con las áreas donde está creciendo el narcotráfico y si recuerdan donde estaba el aeropuerto. Está aquí. Sobre las carreteras forestales y carreteras que son informales, por no llamarlas ilegales. Los delitos confluyen en la zona de Flor de Ucayali que hay allí, donde están también las zonas de narcotráfico. Todas coinciden con las mismas carreteras, pero todas coinciden. Y eso es algo que ya no podemos seguir negando. Esto ya ha sido reportado en Ucayali y ya se ha discutido. Hemos hecho esta presentación ante las Naciones Unidas, hemos hecho ante funcionarios de DEVIDA. Le hemos hecho ante el Ministerio de la Unión Europea, ante USAID. Estamos mostrando esta información hace

casi un año y nadie hasta ahora. Y por eso felicito a esta comisión que ha tomado importancia a esta información. Eso es lo que quería compartir con ustedes.

El Presidente de la Comisión, agradeció la valiosa información recibida de parte del señor Iván Brehauf Larrea, e indicó que la información que brindada, de hecho es muy delicada, en razón de que contrasta y se opone a la información oficial respecto a la presencia de cultivos ilícitos y de incidencia en narcotráfico. Y dice usted que esa información está corroborada en un 70% promedio. En todo caso ¿cómo es que se hizo para poder determinar como tal que es información cierta?.

Sr. Iván Brehauf, director de programas de la Asociación Pro Purús, nosotros hemos usado tres fuentes, hemos usado imágenes de satélite que son de libre disponibilidad. Cualquiera persona puede registrarla. Hemos levantado información en campo, hemos hablado con pobladores, hemos recorrido zonas cocaleras, hemos hablado con algunas personas comprometidas en estos negocios ilegales y nos han manifestado que lo obvio está ahí. O sea, además, no solamente nos manifiesta los pobladores locales. Si usted hace una revisión muy sencilla de las noticias periodísticas que se dan a nivel local, que hablan de la cuenca del Masisea, que hablan de las pistas de aterrizaje en Atalaya, de las denuncias de narcotráfico, que en la cuenca del Sepahua, de las denuncias de las federaciones indígenas, de lo que ocurre en el Pisqui, en lugares donde personalmente he estado, los sobrevuelos que hemos hecho, viendo las pistas acerca de que todo eso es una información, está ahí. Es más, la información de las de fuentes policiales está, pero la información de fuentes policiales si usted la contrasta con lo que aparece en los reportes de DEVIDA, no calza, no calza. todo mundo sabe que hay incautaciones de cargamentos de coca en la cuenca del río Tamaya. Por lo menos dos o tres veces por año se detectan, se capturan. Ya es noticia, pero nunca está en los reportes de DEVIDA. Nunca aparece la cuenca del Abujao, del Pisqui es una fuente cocalera. Y lo es abiertamente, donde usted sobrevuela y usted puede ver los campos de

cultivo gigantes y la pista de aterrizaje están ahí, están a vista y paciencia de todo el mundo, pero lamentablemente la metodología que utilizan para poder detectar cuáles son los lugares donde hay narcotráfico en el país, está equivocada, está errada, están utilizando una visión sesgada ya solamente destinada en Ucayali a cuatro o cinco lugares, sin embargo son más de ocho. El resto de lugares no es que no, no es que no existan, es que no miran a los lugares donde está el narcotráfico, no lo hacen. Y usted puede revisar, revisar los reportes hasta el último reporte de DEVIDA del año 2018 y contraste con la información policial. Información le dirán lo de la información todas las otras fuentes y en todas va a encontrar la misma diferencia, exactamente en todas. Esto no es nuevo, tiene años y está siendo reportado por la prensa local nacional, por las organizaciones indígenas. Hace años solamente que nadie lo ha juntado. La información la he corroborado y la he puesto por escrito. Esa información la hemos compartido con el secretario de la Comisión y estamos dispuestos a mostrar todos los datos que tenemos, obviamente guardando la confidencialidad de las fuentes de las personas, porque hay personas obviamente que se ven expuestas a represalias por haber divulgado esta información.

Presidente de la Comisión, la información de la cual usted nos indica y también nos dice que ha hecho llegar a DEVIDA y a otras instituciones del Estado. En todo caso, le vamos a pedir a través de la Secretaría Técnica que esos documentos que hizo llegar esa información en los oficios en ese momento y esa información que también nos la remitan, porque de ser como usted indica, estaríamos ante una terrible omisión de funciones, por lo cual vamos a tener que corroborarlo en razón de la función de fiscalización que también tiene el Congreso de la República para tomar las acciones correspondientes. Le agradecemos mucho por todo, por lo valioso de esa información que usted ha brindado, señor Ivan Brehaut Larrea, su participación en esta Comisión. De hecho, también le recordamos que de ser el caso, vamos a volver a invitar para poder

recabar mayor información, saber que nos permite, en todo caso, cumplir con los objetivos de esta Comisión y además agradecer.

Sr. Iván Brehauf, director de programas de la Asociación Pro Purús,

Todos estamos expuestos a la misma información que le hemos presentado a la Unión Europea, a USAID y a varias instituciones del Estado. Si la Comisión lo tiene así, si lo desea, podemos hacer una presentación detallada de todos los hallazgos las imágenes satélite, la metodología, los testimonios, toda la información que tenemos.

Presidente de la Comisión, una vez más, muchas gracias al señor Iván Bravo Larrea. Le invitamos a retirarse de la sala de sesiones cuando usted lo considere pertinente.

El presidente de la Comisión, hace saber que la información recibida en la presente sesión extraordinaria, descentralizada, resulta muy importante y vital para los fines de la Comisión Especial Multiplicidad, antes de levantar la sesión, pidió la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la **primera sesión descentralizada** sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Puesta al voto fue aprobada por unanimidad

Siendo las Trece horas con treinta y un minuto se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Presidente

José Enrique Jeri Oré
Secretario